

HISTORIA DE VIDA

Editor: Alexander Zosa-Cano

alexzosa@hotmail.com

Vamos a restringir los ensayos publicados en esta sección: (1) La política editorial no permite publicar ensayos biográficos sobre personas vivas; y (2) los personajes biografiados deben trascender el ámbito local y doméstico. Es decir, no se va a permitir publicar ensayos cuya única importancia es ser un antepasado del autor, o los méritos del biografiado se limitan a su ciudad. Los personajes biografiados deben tener importancia nacional o regional; es decir, Costa Caribe, las Segovias y la región del Pacífico.



El cultivo de la biografía y la autobiografía en Nicaragua tiene antecedentes como la autobiografía de Rubén Darío, compuesta en Buenos Aires y fechada entre el 11 de Septiembre y el 5 de Noviembre de 1912. Entre nosotros están las autobiografías de Emiliano Chamorro ¹, *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos* ², y *Memorial de mi vida* de Blas Hurtado y Plaza (1722-1792) ³.

La autografía es un género literario que ha recibido muy poca atención en la historia de la literatura española. Es difícil escribir una autobiografía que sea verificable, basada en hechos, y que sea neutral.

Hemos publicado hasta hoy, el No. 78 inclusive, unos 164 ensayos biográficos. Entre los autores más prolíficos en este tema han sido Jorge Eduardo Arellano, Eddy Kühl Arauz, Ramón García Maldonado, Francisco-Ernesto Martínez, José Mejía Lacayo, Flavio Rivera Montealegre, y Carlos Tünnermann Bernheim. ■

¹ Autobiografía Completa del General Emiliano Chamorro - Revista Conservadora No. 67. Abril 1966.

² Cuadra Pasos, Carlos: *Cabos sueltos de mi memoria del Dr. Carlos Cuadra Pasos*. Obras. Managua: Fondo de Promoción Cultural, Banco de América, 1976.

³ Hurtado y Plaza, Blas, and Carlos Molina Argüello. *Memorial de mi vida*. Managua: Banco de América, 1977.

Enrique Peña Hernández: El Lexicógrafo de Nicaragua

Francisco-Ernesto Martínez

Miembro de la Academia de Genealogía de Costa Rica
fcoernestom@yahoo.com
fcoernestom@gmail.com
www.francisco-ernesto.com

Recientemente falleció el notable lexicógrafo masayense Dr. Enrique Peña Hernández. En su homenaje, este humilde reconocimiento a su vida y obra.



Enrique Peña Hernández nació en la ciudad de Masaya, el miércoles 7 de junio de 1922. Hijo de don Fabio Peña Alvarado y de doña Ana Hernández Morales.

Hizo sus estudios primarios en el Colegio Salesiano “Cardenal Juan Cagliero” de Masaya (actualmente “Don Bosco”); y su secundaria en el Instituto Nacional de Varones de esta ciudad, bachillerándose en el Instituto Nacional de Oriente y Mediodía de la ciudad de Granada.

Se graduó de Doctor en Derecho en la Universidad de Oriente y Mediodía de Granada. La Corte Suprema de Justicia le extendió los títulos de Abogado y Notario.

Fue parte del primer cuerpo de profesores que colaboraron con el Dr. Carlos Vega Bolaños en el Instituto Nacional de Masaya (INMA), en donde impartió Castellano y dirigió la Academia “Manolo Cuadra”, y le dedicaron la Promoción de

Bachilleres el 27 de febrero de 1963, en que se bachilleró la distinguida poeta Ana Ilse Gómez.

En 1960 fue cofundador de la Escuela Normal Mixta de Masaya, junto con los educadores Carlos Vega Bolaños, Pablo Castillo Zepeda, Guillermo Escobar Pérez y **Guillermo Gutiérrez Rodríguez "Teacher William"**.

Fue profesor durante más de cincuenta años, impartiendo clases en institutos de secundaria de Masaya, Granada, Managua, Durango (México) y Guatemala. También fue catedrático de Derecho en la **Universidad Centroamericana (UCA) y en la Universidad Católica "Redemptoris Mater"** (UNICA), ambas en Managua, en donde impartió Español y Derecho.



Fue Miembro del Ateneo de Masaya, y como tal, para el Centenario de Rubén Darío, en 1967, fue nombrado Vocal de la Junta Directiva. Los otros miembros eran: Presidente, poeta Eudoro Solís; Vicepresidente, Dr. Carlos José Carrión; Secretario, Dr. Encarnación Alberto y Serrano; Tesorero, Dr. Mariano Vega Bolaños; Vocal, Dr. Santiago Fajardo; y Vocal, Dr. Aarón Tückler.

El 28 de mayo de 1961 fue incorporado a la Academia Nicaragüense de la Lengua, en acto solemne que se efectuó en el Instituto Nacional **"Dr. Manuel Coronel Matus" de Masaya, en que se le asignó la honorífica silla "I", que había sido ocupada por el sacerdote y poeta Azarías H. Pallais.** Fue Secretario de la Comisión de Temas Gramaticales en el Cuarto Congreso de Academias de la Lengua Española, celebrado en Buenos Aires, Argentina, en 1964, desempeñando esa misma función en 1968 y en 1972. Participó en la mayoría de los congresos de la Asociación de Lengua Española. Y llegó a ser el Decano, el de mayor edad, de los académicos residentes en Nicaragua.

Fue seleccionado como el Mejor Maestro de Secundaria de Masaya, en 1969. Fue Síndico Municipal de Masaya. Representante del Ministerio Público de Masaya. Magistrado Presidente de la Corte de Apelaciones de Masaya y Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Fue Miembro de la Junta Directiva y Vicepresidente del Instituto Nicaragüense de Cultura Hispánica (INCH); Miembro de la Asociación de Escritores y Artistas Americanos (Sección de Nicaragua); Presidente del Consejo Directivo de la Escuela Folklórica de Masaya; y Presidente de la Asociación Nacional de Profesores de Letras de Nicaragua. Fue galardonado por el Presidente de la República con una Medalla de Oro como el **"Mejor Profesor de Nicaragua" en 1972.**

Durante más de cuarenta años escribió en La Prensa su inolvidable Columna Lexicográfica. Y así lo explicó en un reportaje para ese diario:

"Pedro Joaquín Chamorro Cardenal me dijo "mira Peñita, escribe un artículo sobre tu especialidad para que salga publicado los sábados junto a los Escritos a Máquina de Pablo Antonio Cuadra. Le envié la primera columna desde Masaya, la primera columna se llamaba El Término Consejo con c y Consejo con s. Cuando entré a La prensa situada en la calle El Triunfo me dijo Pedro "¿ya retiraste tu pago?" Para mí fue una sorpresa porque no me lo esperaba. Así fue cómo nació la columna" (Peña Hernández).

Dicha columna sabatina del Dr. Peña Hernández fue de mucha importancia, porque aportó valiosos aspectos léxico-gramaticales que requieren investigación. **Tanto es así, que "hasta el día de hoy no ha habido ningún escritor gramático o lexicográfico que haya rebatido o puesto en ridículo su columna". Fue reproducida en varios países, sobre todo en los periódicos de habla española editados en Estados Unidos. También la Academia Nicaragüense de la Lengua publicó tres tomos con todas sus columnas. Fue, de hecho, una cátedra abierta porque muchos profesores y alumnos lo llamaban por teléfono para hacerle consultas; y muchos de ellos después de muchos años aún las guardan como colección. Por ello, fue declarado el "Mejor Colaborador de La Prensa", y el "Más Destacado Colaborador de La Prensa", y obtuvo el trofeo "Monge de Oro".**

En 1979, sólo por el hecho de escribir para La Prensa, injustamente le fue confiscada su casa de habitación por el gobierno sandinista; propiedad localizada en Avenida El Progreso en Masaya y que había sido obtenida por el esfuerzo y trabajo honrado de sus padres.

Figuró como ensayista, filólogo, narrador costumbrista y se constituyó en uno de los más importantes exponentes del relato folklórico. Logró enseñar el avance y a la vez la memoria de su pueblo; puesto que el lenguaje se ha venido transformando así como también el folclor, los bailes, los trajes, la comida, las bebidas, etc. Mostró esos cambios y recogió esas historias. Por ejemplo, en su libro *Panorama Masayense*, abordó cómo era el folclor y la vida del Masaya con sus costumbres, su identidad, lenguajes únicos, los trajes típicos y los bailes de güipiles. En su obra *Folklore de Nicaragua* también recopiló las canciones folclóricas, el origen de nuestros bailes, el folclor de la mayor parte de los departamentos país, con mayor énfasis en Masaya, Managua, Boaco, León, Granada y Carazo; y también del Atlántico.

El Gobierno de España le otorgó la Encomienda de la Orden "Isabel la Católica", así como la Orden de Alfonso X "El Sabio". Colaboró en las obras El español de Nicaragua y Coloquio Nacional sobre El Güegüense, ambas de 1992.

En 1993 el Concejo Municipal de Masaya lo declaró “Hijo Dilecto de Masaya”, como un justo reconocimiento a sus ejecutorias magisteriales y literarias, como filólogo y lingüista, y por su docta columna lexicográfica.

Colaboró con el prestigioso Francisco Arellano Oviedo en el primer *Diccionario de uso del español nicaragüense* (2001), junto con Roger Matus Lazo, Jorge Eduardo Arellano y Carlos Alemán Ocampo.

Falleció en Masaya, el martes 19 de noviembre del 2018.

Algunas de sus obras:

- Panorama Masayense. Managua, Talleres Tipográficos y Litográficos San José, 1957.
- Cervantes y su obra. Granada, Universidad de Oriente y Mediodía, 1944.
- La conquista de la juventud obrera. Masaya, Imprenta Ortegaray, 1946.
- El Folklore en función de la lengua española. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1961.
- Refranero Zoológico Popular. León, Editorial Hospicio, 1961. Con tres ediciones, la última de la Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Bajo el Malinche. Cuentos vernáculos y relatos folklóricos. León, Editorial Hospicio, 1961.
- Sala de lo Civil. León, Editorial Hospicio, 1962.
- Castellano Básico I, II y III. Managua, Editorial Unión, 1964. Con quince ediciones.
- Vibraciones: (diez ensayos).
- Columna lexicográfica. Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua, 1967.
- Folklore de Nicaragua. Managua, Editorial Unión, 1968. Con varias ediciones
- Derecho constitucional nicaragüense: ciudadanía, garantías y amparo. Managua, Pinsa, 1978.
- Las Libertades Públicas en la Constitución Política de Guatemala. 1985. El Derecho de Amparo.
- Derecho Romano I Curso.
- Breve Historia y Estatutos de la Academia Nicaragüense de la Lengua (Coautor con el Dr. Julio Ycaza Tigerino).
- Al pie del Coyotepe: relatos y crónicas.

- Esfera vita-sensorial de Rubén Darío: Breves enfoques (2001).
- Panorama Masayense. Segunda Edición. Masaya, 2004.

Valoraciones:

El notable Dr. Jorge Eduardo Arellano expresó:

“Principal gramático de Nicaragua, el Dr. Enrique Peña Hernández ha sistematizado el estudio del folklore nacional y contribuido notablemente a la enseñanza del español. También hay que destacar sus aportes jurídicos”. (...)

Su aporte consiste en haber contribuido a la difusión masiva de los instrumentos normativos de la lengua española, o sea, el escribir bien y hablar con claridad, concordancia y correctamente, lo que ha permitido que sus columnas sean un texto de consulta en todos los niveles, desde aficionados hasta maestros. También se ha actualizado en los conocimientos e innovaciones, sobre todo en los aspectos léxicos, semánticos y gramáticos en forma sencilla y con un notable **sentido didáctico.” (...)**

Actualizado en las normas, contestando consultas de lectores nacionales y del extranjero, impuso su autoridad en los lares patrios y en numerosos congresos **de la Asociación de Academias de la Lengua.”**

El intelectual Francisco Arellano Oviedo, escribió:

“Lleva 40 años como académico; además de ser abogado, ha combinado muy bien su carrera con la lingüística. Ha sido un maestro que se ha preocupado por la enseñanza del español, su buen uso. Con su columna lexicográfica, don Enrique ha sido un pionero de la enseñanza del idioma y su correcta aplicación. Asimismo, ha publicado importantes obras sobre el folclor nicaragüense, además de sus libros de gramática que le han servido a generaciones”.

En un artículo de La Prensa se lee:

“Dicharachero, músico de afición, lingüista, abogado y refranero que lo llevó a publicar Refranero Zoológico Popular, Panorama Masayense y Folklore de Nicaragua. Es una autoridad en el tema léxico-gramatical. Tiene 28 nietos y tres bisnietos, dice haber jugado limpio en las cosas del amor, está casado con la misma mujer hace 59 años con la cual procreó 14 hijos de los cuales 10 están vivos. A sus 87 años, Peña Hernández se revela como un acérrimo defensor del idioma español, a través de su columna que todos los sábados aparece publicada en La Prensa Literaria.”

La escritora Rosario Aguilar explicó:

“La columna lexicográfica que por mucho tiempo ha aparecido en La Prensa Literaria, me parece un gran aporte de don Enrique Peña, ha sido muy instructiva, es valiosa, la colecciono. Trata aspectos interesantes muchas veces olvidados en el buen uso de las palabras y el idioma. Me parece que una de las cosas buenas de la columna es que toma ejemplo del vocabulario nicaragüense y además de su folclor”.

El doctor Carlos Tünnermann Bernheim aseguró:

“La columna publicada por don Enrique es la más antigua en la historia periodística. Está expuesta de una forma didáctica, contiene textos de gramática. Además, es un gran estudioso del folclor. Como académico es un gran valor de la cultura y las letras nicaragüenses. De manera que su columna ya es una institución necesaria para la enseñanza del español”.

Y en el Editorial de La Prensa del 21 de noviembre del 2018, se lee:

“La sabiduría, las enseñanzas y las obras del doctor Enrique Peña Hernández constituyen un valioso patrimonio cultural de Nicaragua. Descanse en paz el maestro.”

Bibliografía

- Agüero Arnulfo, 2018, “Honor póstumo a Enrique Peña Hernández, “decano de la Academia Nicaragüense de la Lengua”, *La Prensa*, Managua, 20 de noviembre.
- Arellano, Jorge Eduardo, 1994, “Diccionario de Autores Nicaragüenses”, Managua, Biblioteca Real de Suecia y la Biblioteca Nacional Rubén Darío, Octubre.
- Ateneo de Masaya, 1967, invitación a Solemne Incorporación del Dr. Octavio Morales Ortega.
- González, Martha Leonor, 2006, “Maestro gramático, Enrique Peña Hernández”, *La Prensa Literaria*, 14 de octubre.
- La Prensa, 2018, “Adiós al maestro Peña Hernández”, Editorial, *Opinión*, Managua, 21 de noviembre.
- Peña Hernández, Enrique, 1998, *Columna Lexicográfica*, Managua, Academia Nicaragüense de la Lengua.
- Peña Hernández, Enrique, 2004, *Panorama Masayense*, Segunda Edición.●